

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

LISTA NO. 224	FECHA: 9 DE OCTUBRE DE 2020.
---------------	------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 9 DE OCTUBRE DE 2020, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 224				FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2020.	
REF. Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2018-00137-00.	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO	CORPOCESAR.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PROFERIDO DENTRO DE ESTE PROCESO, DICHO ESCRITO DE RECURSO DE ADJUNTA A LA PRESENTE, PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES.	13/OCTUBRE/ 2020 (1ª INSTANCIA).	15/OCTUBRE/2020 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P. y 244 del CPACA), se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, el traslado del recurso de reposición y en subsidio de apelación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar.